

Sesión: Primera Sesión Extraordinaria.
Fecha: 17 de enero del 2017.
Hora: 14:00 hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Acuerdo 001/SE/17-01-2017, por el que se aprueba la Modificación a la Estructura Organizacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a lo previsto en el artículo Segundo Transitorio del Decreto 238, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 74, alcance II, de fecha 13 de septiembre de 2016. Aprobación en su caso.

2.- Acuerdo 002/SE/17-01-2017, por el que se aprueba el financiamiento público para el año 2017, que corresponde a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas, así como el cálculo del monto destinado al liderazgo político de las mujeres. Aprobación en su caso.

3.- Acuerdo 003/SE/17-01-2017, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2017 del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

4.- Acuerdo 004/SE/17-01-2017, por el que se aprueba la designación de las Autoridades Competentes del procedimiento laboral disciplinario aplicable a los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.